LA SUSCRITA TÉCNICA ADMINISTRATIVA DE LA
LA E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE GALAN – SANTANDER

CERTIFICA:

Que en la planta de funcionarios de la **E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS GALAN** del municipio de Galán, Santander, no existe personal disponible, suficiente e idóneo, para la realización del objeto consistente: **"SUMINISTRO DE PROYECTOR PORTÁTIL WXGA (1280X800) DE 3.000 LUMENES CON TECNOLOGIA 3LCD DE 3 CHIPS, PANTALLA PROYECTADA DE 100" 0 300"; COVNECTIVIDAD HDMI Y USB, PARLANTE INTEGRADO, CONSUMO DE ENERGIA EFICIENTE Y FUENTE DE LUZ CON LÁMPARA DE ALTA DURACION COMPATIBLE CON DISPOSITIVOS DE TRANSMISIÓN MULTIMEDIA PARA LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE GALÁN"**

Se expide en Galán, Santander; el día veintiséis (26) del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026), para los fines pertinentes.

MARLENE RUEDA PEREZ
SUPERVISORA
E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS GALAN